

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

| | | | | | |
|---|---|---------------|-------|----------|-------|
| ID | 474265 | | | | |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN | Mantenimiento y Reparación de Transformador y Sistema Eléctrico - MCN N° 08/2025 | | | | |
| ENTIDAD CONVOCANTE | Presidencia de la República / Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad | | | | |
| FECHA DE APERTURA | 23-October-2025 | HORA APERTURA | 08:30 | HORA FIN | 09:30 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | Menor cuantía nacional | | | | |
| LUGAR DE APERTURA | SactaApertura.lugarApertura | | | | |
| NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP | Miguel Dario Ledesma Díaz | | | | |
| NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP | Guillermo Fernández Crystaldo Emilce Fleitas Aveiro | | | | |

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 1 | 80000254-7 | INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. | licitaciones@icisa.com.py |
| 2 | 80016128-9 | OMEGA INGENIERIA SRL | omega@omega.com.py |
| 3 | 80026314-6 | TRAFOSUR SA | licitaciones@trafosur.com.py |

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos


Miguel Ledesma Díaz
 Técnico - UOC
 SENADIS


Guillermo Agustín Fernández C.
 Coordinador - UOC
 SENADIS



presentados es detallada a continuación:

| Oferentes | Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado | Documento que acredita la existencia del oferente | Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta | Garantía de Mantenimiento de Oferta |
|--|---|---|---|---|
| INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. | SI | SI | SI | Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 71.656.685 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 7.500.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2025 a 10/02/2026, 110 días |
| OMEGA INGENIERIA SRL | SI | SI | SI | Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 71.182.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA |
| TRAFOSUR SA | SI | SI | SI | Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 70.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2025 a 2/03/2026, 130 días |

| Oferentes | Constancia del SIPE N° | Muestras | Inscrito |
|--|------------------------|----------|------------------------------------|
| INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. | 1867270 | NO | Registro Proveedor |
| OMEGA INGENIERIA SRL | | NO | Registro Proveedor |
| TRAFOSUR SA | | NO | Registro Proveedor |

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80016128-9 - OMEGA INGENIERIA SRL


Miguel Ledesma Díaz
Técnico - UOC
SENADIS


Guillermo Agustín Fernández C.
Coordinador - UOC
SENADIS



| Observación a la oferta | Observador | Representante | Fecha/Hora |
|--|---|---|----------------------------|
| La oferta de la empresa OMEGA no se encuentra acompañada del formulario de oferta como lo solicita el Artículo 5 de la resolución 232/2025 que menciona "En el caso de que la Garantía de Mantenimiento de Oferta sea instrumentada mediante una Declaración Jurada, la misma estará exenta del requerimiento de certificación de firma por Escribano Público y deberá presentarse a través del módulo de ofertas electrónicas, firmada electrónicamente y acompañada del formulario de oferta." | 80000254-7 - INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. | 1539267 - Gianmarco Felippo Ivanauskas | 2025-10- 23 09:11:28 |
| La oferta de la empresa OMEGA no se encuentra acompañada del formulario de oferta como lo solicita el Artículo 5 de la resolución 232/2025 que menciona "En el caso de que la Garantía de Mantenimiento de Oferta sea instrumentada mediante una Declaración Jurada, la misma estará exenta del requerimiento de certificación de firma por Escribano Público y deberá presentarse a través del módulo de ofertas electrónicas, firmada electrónicamente y acompañada del formulario de oferta." La misma debe ir anexada en un mismo archivo no en campos distintos como lo menciona mencionado artículo. | 80000254-7 - INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. | 1539267 - Gianmarco Felippo Ivanauskas | 2025-10- 23 09:27:12 |

Observación a la oferta: 80026314-6 - TRAFOSUR SA

| Observación a la oferta | Observador | Representante | Fecha/Hora |
|---|---|---|----------------------------|
| La póliza correspondiente a la Oferta de la empresa Trafosur no cuenta con los requisitos solicitados en la Resolución DNCP N° 232 Artículo 5 Garantía de Mantenimiento de oferta Cuando la Garantía de Mantenimiento de Oferta sea instrumentada por medio de póliza de seguro, la misma podrá ser suscrita con firma electrónica cualificada en las condiciones y términos previstos por la Ley N° 6822/2027 "De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas, del documento electrónico y los documentos transmisibles electrónicos" o emitida a través de póliza electrónica con firma digital, regulada por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay. No cuenta con firma electrónica cualificada | 80000254-7 - INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. | 1539267 - Gianmarco Felippo Ivanauskas | 2025-10- 23 08:59:43 |

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Miguel Ledesma Díaz
Técnico - UOC
SENADIS


Guillermo Agustín Fernández C.
Coordinador - UOC
SENADIS


Lc. Emílio Heitas Aveiro
Jefe del Dpto. de Planificación
y Gestión de Contrataciones
SENADIS